



ESPE

UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
INNOVACIÓN PARA LA EXCELENCIA

Secretaría General ORDEN DE RECTORADO 2017-332-ESPE-d

Coronel E.M.C Hugo Danilo Ruiz Villacrés, Rector Subrogante de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Orden de Rectorado 2017-319-ESPE-d del 23 de noviembre de 2017, se resuelve: Artículo 1 "Designar a partir de la presente fecha, a la Ingeniera FANNY LUCIA CEVALLOS ORTEGA, Directora de la Unidad de Educación Presencial";

Que, mediante memorando No. ESPE-VDC-2017-2321-M, del 30 de noviembre del 2017, el Vicerrector de Docencia, en virtud que el Director de la Unidad de Estudios Presenciales saliente, se encuentra en un evento fuera de la Universidad y no es posible realizar la respectiva acta entrega-recepción, solicita al Rector, Subrogante, se disponga a Secretaría General, se elabore un alcance a la Orden de Rectorado 2017-319-ESPE-d, en la que se indique que la fecha a partir de la cual la Ingeniera FANNY LUCIA CEVALLOS ORTEGA, asumirá las funciones de la mencionada Unidad, será el lunes 4 de diciembre 2017;

Que, el Art. 45 del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE codificado, establece que: "El Rector es la primera autoridad ejecutiva de la Universidad de las Fuerzas Armadas "ESPE" y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma...";

Que, de conformidad con el Art. 47, literal r) del Estatuto de Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE codificado, es atribución del infrascrito "Designar a las demás autoridades de gobierno y al personal responsable de las áreas académicas, de investigación, técnicas y administrativas, que cumplan con los requisitos previstos en la reglamentación correspondiente";

Que, mediante Orden de Rectorado No. 2017-329-ESPE-d, del 27 de noviembre de 2017, el Rector titular dispone "Art. 1 *El Vicerrector Académico General señor Coronel E.M.C Hugo Danilo Ruiz Villacrés, subroga al infrascrito en el cargo y funciones de Rector, desde el martes 28 de noviembre de 2017 hasta el viernes 01 de diciembre de 2017, inclusive.*"; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

Art. 1 En alcance a la Orden de Rectorado 2017-319-ESPE-d del 23 de noviembre de 2017, establecer que la fecha en que entrará en funciones la Ingeniera FANNY LUCIA CEVALLOS ORTEGA, como Directora de la Unidad de Educación Presencial, será a partir del 4 de diciembre de 2017.

En lo demás, la citada Orden de Rectorado mantiene plena vigencia y valor legal.

Art. 2 Esta Orden de Rectorado tiene vigencia a partir de su emisión y se responsabiliza de su estricto cumplimiento en sus ámbitos de competencia a los señores: Vicerrector de Docencia, Director de la Unidad de Talento Humano y Directores entrante y saliente. Y para conocimiento Auditoría Interna.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

O.R. 2017-332-ESPE-d

Página 1

Expedida en el Rectorado de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE en Sangolquí, el 30 de noviembre de 2017

EL RECTOR SUBROGANTE DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE



Hugo Danilo Ruiz Villacrés
CORONEL E.M.C



HDRV/UBR/MYSM